

DECLARACIÓN DEL FORO ANDALUZ DE LA INMIGRACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA PERSONA MIGRANTE 2020

El pasado día 4 de diciembre se cumplieron 20 años de la resolución 55/93 de la Asamblea General de las Naciones Unidas por la que se proclamaba el día 18 de diciembre como DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE. La razón de ser de esta proclamación, tal y como se recoge en la resolución, fue entender que había un número elevado y cada vez mayor de inmigrantes en el mundo y fue “alentada por el creciente interés de la comunidad internacional por proteger efectiva y plenamente los derechos humanos de todos los migrantes, destacando la necesidad de seguir tratando de asegurar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes”.

El Foro Andaluz de la Inmigración se suma a la celebración de este Día Internacional creyendo firmemente que los movimientos migratorios crean retos y oportunidades para las sociedades en todo el mundo. Andalucía debe seguir avanzando en la creación de una sociedad cohesionada y diversa que le permita afrontar esos retos y aprovechar esas oportunidades. Es esencial para ello contar con las personas migrantes en nuestras estrategias de desarrollo, articulando su aportación de conocimientos y experiencias en una sociedad construida y vivida entre todos y que se caracterice por el respeto a los Derechos Humanos y el reconocimiento de la diversidad de su ciudadanía.

El Foro Andaluz de la Inmigración se compromete a seguir trabajando para implementar medidas que aseguren los derechos humanos y libertades fundamentales de los migrantes en Andalucía aprovechando el espacio que el propio foro propicia para compartir las experiencias y buenas prácticas de todos sus miembros.

El Foro Andaluz de la Inmigración sostiene que la acción pública y las políticas en materia de migraciones han de basarse en los datos y en las evidencias para que contrarresten la xenofobia, el racismo, la discriminación y las percepciones erróneas, rechazando de plano los discursos de enfrentamiento y de odio. Recuerda, igualmente que, para combatir los prejuicios hacia la población migrada, hacia la diferencia cultural, se requiere del esfuerzo de toda la sociedad porque la integración es un proceso bidireccional de ajuste mutuo entre la sociedad de acogida y la población migrante.

El Foro Andaluz de la Inmigración quiere aprovechar esta celebración para sensibilizar a la sociedad y llamar la atención sobre aquellas cuestiones que aún quedan sin resolver para una mejor convivencia. Cuestiones como los asentamientos, la brecha digital, la precariedad laboral o las llegadas colectivas a costas. Ello tiene un doble objetivo: reclamar de las administraciones públicas una actuación conjunta y coordinada para que sigan actuando sobre ellas y dar a conocer a la ciudadanía andaluza cuáles son y pedir que contribuyan también a las soluciones.

Actualmente, con las crisis sanitaria que vivimos provocada por el SARS COVID-19, se ha constatado como las realidades de muchas personas migrantes sumaban nuevos

DECLARACIÓN DEL FORO ANDALUZ DE LA INMIGRACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA PERSONA MIGRANTE 2020

factores de vulnerabilidad. Por otro lado, se ha constatado como el esfuerzo realizado por muchos agentes sociales, entidades del tercer sector de acción social, administraciones públicas, sindicatos, empresariado en Andalucía y, por la sociedad en su conjunto, ha servido para entender es posible trabajar de forma conjunta para dar respuestas integrales y solidarias.

El Foro Andaluz de la Inmigración ante la posibilidad factible de hallar respuestas reales a través del trabajo conjunto **se suma** así a los ODS de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 en su objetivo básico de “no dejar a nadie atrás”.

Andalucía es la diversidad que hoy conforma nuestros barrios, escuelas, trabajos y calles. Andalucía trabaja por políticas migratorias que apuesten por la integración intercultural involucrando a la sociedad civil con el absoluto respeto a los derechos humanos, reconociendo la diversidad como una oportunidad y una fuente de riqueza y rechazando cualquier atisbo de racismo o xenofobia desde la acción pública o privada.

Andalucía es y debe ser tierra referente en el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes o refugiadas y un modelo de inclusión y convivencia intercultural de quienes quieren establecerse entre nosotros, permitiendo que sus aportaciones reciban como respuesta contar con un lugar en el mundo digno y respetuoso con su identidad.

Firmado

El Foro Andaluz de la Inmigración

18 de diciembre de 2020